

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos y Nombre

N.I.F.

Dirección

Ciudad

C.P.

Provincia

Teléfonos

e-mail

No alumno

Lugar de trabajo

Jornada de estudio

2 créditos
LC

REGÍMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Albacete, 15 y 16 de diciembre de 2008

Aula Magna del Edificio Jurídico Empresarial

Organizan:



REGÍMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA

DIRECCIÓN

M^a José Romero Rodenas. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UCLM. Subdirectora EURL.

COORDINACIÓN

Nunzia Castelli, Profesora Doctora de Derecho del Trabajo UCLM.
Rolando Cendon Torres, Profesor Ayudante de Derecho del Trabajo UCLM.

PRESENTACIÓN

La inmigración ha dejado de ser en nuestro país un hecho marginal y coyuntural, siendo ya un fenómeno eminentemente estructural. Los trabajadores extranjeros reclaman un estatuto jurídico básico social de derechos de la persona en su condición de trabajador. La tendencia de nuestro ordenamiento jurídico-laboral es garantizar a todo trabajador inmigrante, un estándar mínimo de derechos fundamentales en su condición de persona y, en particular de persona que trabaja. La EURL con estas jornadas quiere profundizar en estos temas actuales y de gran relevancia jurídico-laboral.

PROGRAMA

Día 15 de diciembre

Sesión mañana

- 9.30 h Acreditación y entrega de materiales.
- 10.00 h Inauguración: Antonio Roncero Sánchez, Vicerrector del Campus de Albacete, Joaquín Aparicio Tovar, Director de la EURL.
- 10.30 h "Régimen de entrada en España de los extranjeros no comunitarios. Clases de visado", Natividad Mendoza Navas, Profesora Titular de Derecho del Trabajo UCLM.
- 11.30 h "Inmigración y derechos sindicales", Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo UCLM.
- 12.30 h "Permanencia de los extranjeros no comunitarios. Estancia, residencia y otras situaciones", Rolando Cendon Torres, Profesor de Derecho del Trabajo UCLM.

Sesión tarde

- 17.00 h "Los permisos de trabajo" Juana María Serrano García, Profesora Titular de Derecho del Trabajo UCLM.
- 18.00 h "Derechos de los extranjeros en España", M^a José Romero Rodenas, Profesora Titular de Derecho del Trabajo UCLM.

Día 16 de diciembre

- 10.00 h "Protección social de los trabajadores extranjeros no comunitarios", Luis Collado García, Profesor de Derecho del Trabajo UCLM.
- 11.30 h. Mesa Redonda "El trabajo de los extranjeros en España". Representantes de CCOO, UGT y FEDA.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Del 17 de noviembre al 12 de diciembre ambos inclusive, en las dependencias administrativas del Edificio Jurídico-Empresarial (Escuela U. de Relaciones laborales) en horario de 9 a 14 horas.

Los derechos de matrícula para los alumnos de la UCLM que deseen certificado de asistencia convalidable para el desempeño de funciones de nivel básico asciende a 24 €, que se ingresarán en la cuenta de Caja Castilla-La Mancha núm. 2105-2044-15-1242006819, indicando como concepto "jornadas de estudio régimen jurídico de los trabajadores extranjeros" y remitiendo fotocopia del DNI y copia del ingreso efectuado al número de fax 967-599236 (atención de José Miguel Navarro), o personándose en la secretaría de la EURL.

Para los no alumnos de la UCLM, la inscripción tendrá un coste de 30 €. Su ingreso se efectuará en la cuenta corriente arriba indicada, debiendo enviar boletín de inscripción y copia de ingreso al correo electrónico: jose.navarro@uclm.es ó por fax al numero arriba indicado.

A todos los asistentes se les entregará una monografía de actualidad relacionada con la materia.

La entrega del certificado de asistencia se realizará en las dependencias administrativas del Edificio Jurídico Empresarial.

INFORMACIÓN

e-mail: jose.navarro@uclm.es
Teléfono: 967-599200. Ext. 2140